

La preparación de los cadetes para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas

The preparation of the cadets for the prevention of the consumption of substances psicotrópicas

Recibido: 04/07/2021 | Aceptado: 02/09/2021 | Publicado: 19/09/2021

M. Sc. Pascoal Manuel Van-Dunem^{1*}

Dr. C. Mirta García Leyva²

^{1*} Máster en Ciencias de la Educación. Profesor, Instituto Superior Técnico Militar (ISTM), Luanda; Angola pascoalvan@gmail.com ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5642-4599>

^{2*} Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular y Consultante. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana; mirtagl@ucpejv.edu.cu ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9396-1817>

Resumen

Se aborda la preparación de los cadetes del ISTM para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas a partir de la preparación del docente (jóvenes, estudiantes) desde los órganos funcionales del trabajo metodológico pedagógico, con el objetivo de proponer un sistema de acciones para dicha preparación y satisfacer así la necesidad social de lograr un profesional de la educación capaz de responder con calidad a las exigencias del mundo actual y de la sociedad cubana Angolana en particular. La valoración de los resultados, y la implementación en la práctica demuestra su viabilidad y factibilidad.

Palabras claves: preparación, prevención, sustancias psicotrópicas.

Abstract

The preparation of the cadets of the ISTM is approached for the prevention of the consumption of substances psicotrópicas starting from the preparation of the educational one (young, students) from the functional organs of the pedagogic methodological work, with the objective of to propose a system of actions for this preparation and to satisfy this way the social necessity to achieve a professional of the education able to respond with quality to the demands of the current world and of the Cuban society Angolana in particular. The valuation of the results, and the implementation in the practice demonstrates its viability and feasibility

Key words: preparation, prevention, substances psicotrópicas.

Introducción

En los tiempos actuales, ante los retos de la globalización, los cambios en las relaciones económicas en la sociedad, las modificaciones del sistema de valores sociales e individuales y los avances de la ciencia y la tecnología, se producen transformaciones, tanto en el ámbito internacional como nacional que imponen cambios y nuevas exigencias en la labor del profesional. En especial, las transformaciones científicas y tecnológicas producidas en las últimas décadas han tenido su reflejo y su impacto en la formación profesional. Si hace años atrás la preocupación inicial podía estar centrada en lograr una determinada formación en las ciencias básicas y específicas de un campo del saber (arte, ciencia, tecnología) sobre cuya base se desplegaban las disciplinas de la profesión, hoy la formación es

mucho más exigente en cuanto a su solidez, así como las propias disciplinas del ejercicio de la profesión, en las que hay que lograr una adecuada flexibilidad.

La formación siempre ha estado al debate y en los últimos tiempos con mayor intensidad por la imperiosa necesidad de considerar el impacto de la ciencia y de la tecnología en el desarrollo socioeconómico y en el bienestar de la sociedad, lo que contribuye a la toma de conciencia de los gobiernos acerca de la obligación de proporcionar educación para todos (UNESCO, 2000).

El presente artículo tiene como objetivo abordar la preparación de los cadetes del ISTM para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas

Materiales y métodos

Se presenta una investigación de corte microsocia, en la que se combinaron métodos El empleo de los métodos histórico lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, análisis documental, permitió reflexionar sobre el consumo de sustancias psicotrópicas y la necesaria preparación de los cadetes del ISTM para su prevención Los autores del presente artículo abordan algunos referenetes teórico-metodológicos sobre el tema desde una mirada de la formación de los cadetes del ISTM en la República de Angola.

Resultados y discusión

El consumo de sustancias psicotrópicas

El uso de sustancias con características psicotrópicas ha acompañado a la humanidad desde los albores de la civilización, se piensa que los antiguos primates antecesores del hombre tenían un gusto por las frutas sobre maduras, que presentaban cierta cantidad de azúcar fermentada, a las cuales hacían alguna ingesta. Eso implicaba una ventaja adaptativa, a esos frutos ricos en azúcar en comparación con los frutos menos madurados. Esto pudo haber seleccionado evolutivamente el gusto por las sustancias alcohólicas. Los hombres y mujeres en la pre-historia se dedicaban a la caza y la colecta, en ese proceso se descubre algunas plantas útiles para la humanidad. Con el desarrollo de la agricultura hace más de diez mil años atrás, durante la llamada revolución neolítica, las plantas útiles pasaron a ser cultivadas y seleccionadas en sus mejores variedades.

Cuando llegó la época moderna, con las grandes navegaciones de los siglos XV y XVI que permitieron la interacción entre los continentes, algunos de los principales productos buscados en el Oriente o en las Américas como: el opio, el azúcar, el tabaco, el café, u otros productos que se convirtieron en consumo masivo, marcaron la era mercantil moderna de la unificación planetario. Se plantea que entre los años 476 y 1000 (Alta Edad Media) "se produce la *segunda epidemia* en el consumo de alcohol reportada en la historia de la humanidad" (Mañoso, J y Cortés, M. 2000, p. 49).

Las diferentes culturas a lo largo de la historia han utilizado sustancias psicotrópicas, con el propósito de alterar deliberadamente el estado de la mente "Estas sustancias surgirían con el conocimiento de la flora por parte de los pueblos pre-históricos que buscaban alimentos, obtener efectos útiles en el combate al dolor, al aumento del estímulo para las actividades" (Olivera, f. w& Carneiro. H. 2014, p.13).

Desde las diferentes perspectivas históricas se conoce que las primeras sociedades urbanas, Egipto, Mesopotamia y el Valle del Nilo, aportaron a la humanidad las primeras noticias sobre la existencia de sustancias embriagantes. La circulación de las diferentes sustancias psicotrópicas por el mundo antiguo con las caravanas comerciales, mercaderes, viajeros, exploradores, etc., fue posiblemente la razón, por la cual su uso se generalizará. Otra razón pudiera ser mediante de los ejércitos, que, en su afán de conquistas, de expansión de imperios, las transportaran consigo y las consumían para alejar el miedo, la amenaza al daño, a la muerte y también para desembarazarse del conflicto entre el instinto de conservación y el de cumplir con su deber como combatiente.

En el siglo XVII se expandió el alcohol destilado, así como el tabaco, las bebidas excitantes y otras sustancias, para ello los gobiernos aplican legislación a su manipulación, producción y consumo.

A mediados del siglo XIX entran en conflicto el imperio chino y el colonialismo británico, lo que desembocó en las conocidas guerras del opio, sucesos que marcaron la fase contemporánea de la historia de las sustancias psicotrópicas.

En el siglo XX el uso de determinadas sustancias se ha convertido, en una preocupación social. Hace más de 100 años, en 1912, en la Primera Conferencia Internacional del Opio, celebrada en Holanda, es inaugurado el paradigma orientador de las concepciones generales sobre las sustancias psicotrópicas vigentes hasta los días actuales. El consumo de sustancias que afectan la conciencia y el comportamiento proliferan de manera masiva esencialmente en las sociedades de consumo y a partir de la década de los 60, del siglo XX alcanza su mayor auge con el movimiento hippie, en el que se distingue el hecho de la utilización múltiple de una o más sustancias psicotrópicas.

En este período histórico progresa la comercialización de sustancias psicotrópicas negocio altamente rentable y solo superado por el tráfico de armamentos en un mundo unipolar con tendencia neoliberal. La utilización de sustancias psicotrópicas por los ejércitos y en la población, en cualquier tiempo, zona geográfica, etnias, acarreaban grandes problemas sociales para sus países, por lo que aún hoy sigue siendo una realidad y de muy difícil solución. Las sustancias psicotrópicas constituyen una gravísima y muchas veces incontrolable problema social en prácticamente todos los países del mundo, que esclaviza a las personas, mina su salud, destruye a las familias, genera violencia extrema, asesinatos, suicidios, enajenación, crimen organizado y desestabiliza a las sociedades.

Se asume que sustancias psicotrópicas, es una categoría aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas en el Convenio de Viena de 1971 para la adopción de un protocolo sobre ellas. Es un camino que a diferencia de otros sólo trae desesperanza, tristeza y dolor a miles de seres humanos que han caído en su trampa mortal.

Las definiciones de sustancias psicotrópicas han variado en los últimos tiempos, cada autor aporta un concepto de la misma. Garcés, P. señaló que:

El fenómeno sustancias psicotrópicas, al igual que la música, la guerra, la religión, la política, la ciencia, la violencia, la corrupción, la inseguridad o la pobreza, es apenas uno de los múltiples productos de la creación

humana, el cual, al margen de nuestra posición ideológica o de nuestra escala de valores constituye en sí mismo una opción que, como todos, le ofrece al ser humano un camino o un medio para construir su ser (1994, p.86-87).

El alcohol es considerada como una sustancia psicotrópica licita; su producción ha estado disponible desde hace aproximadamente unos 200 millones de años, existen referencias de que fue tanta su aceptación que en Egipto (4000 años a. c.) “estuvo acordado su consumo entre los escolares correspondiéndoles una ración diaria de tres panes de trigo y dos jarras de cerveza que la madre debía llevar a la escuela” (Mañoso, J. 2000, p. 35).

Al Instituto Superior Técnico Militar (ISTM), como parte de la comunidad, también llegan reflejos de expresiones negativas de conducta social que, entre otras, se manifiestan en el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y otras sustancias psicotrópicas más fuertes. Cuando se desarrolla una prevención oportuna, se evita, contiene y hasta se eliminan algunos de los problemas que afectan el clima de convivencia y camaradería que ha de prevalecer en esta institución. La categoría prevención se asocia a la aplicación de determinadas medidas o a la toma de precauciones para evitar que se produzca un daño específico, por ejemplo: la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas, de alcohol, de tabaco, entre otros. Melero, J. define prevención como:

El hombre tiene una permanente lucha personal entre la dependencia e independencia de los seres que le rodean. Es una batalla de la que deriva el grado de libertad que se posee, y como la libertad es uno de los factores capitales de la felicidad, del resultado de esa batalla depende la felicidad del hombre (1993, p.12-13).

Cabrera, R. define prevención como: “aquel entramado de estrategias que tienen por objetivo eliminar o reducir al máximo la aparición de problemas relacionados con el uso indebido de sustancias psicotrópicas” (1996, p. 278).

En 1996 la Organización Mundial de la Salud propone una definición y señala que prevención es: “una práctica permanente de educación, respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida basado en la libertad y el crecimiento personal” (1996, p. 47).

Universalmente se han reconocido tres tipos de prevención, los especialistas de la salud, consideran que: “la prevención permite tomar medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales o sensoriales, o a impedir que cuando se produzcan, tengan resultados negativos” (ONU, 1999, p.28) y desarrollan actividades para educar a la población en problemáticas que afectan la salud y la calidad de vida y la clasifican en tres niveles: prevención primaria, secundaria y terciaria. Esta comprensión presupone la existencia de determinados niveles de prevención en dependencia de la situación.

Prevención primaria: permite maximizar los progresos educacionales y el desarrollo personal de los miembros de la comunidad educativa, sobre la base de la justicia plena, la equidad, igualdad de derechos y la atención a las necesidades morales y sociales, “con el objetivo de evitar la presencia de factores de riesgo y potenciar los factores protectores” (Soriano, J. 2005, p.15).

La prevención en el ámbito del ISTM requiere de un enfoque de sistema, esta labor tiene como punto de partida los cadetes y está dirigida en su nivel primario a la toma de medidas para evitar que se produzcan insuficiencias, que puedan alterar el desarrollo normal de los cadetes.

Prevención secundaria: dirige sus esfuerzos al trabajo con miembros de la comunidad educativa en riesgo, formación de grupos de autoayuda y de información para familiares responsables de la educación "con el objetivo de reducir daños y atenuar factores de riesgos presentes, potenciando los factores protectores" (Soriano, J. 2005, p. 15).

Prevención terciaria: las acciones se dirigen al trabajo con miembros de la comunidad educativa en crisis con serias complicaciones como: problemas que interfieren considerablemente en el rendimiento académico, adaptación social o problemas graves en las relaciones interpersonales, así como los que han sido diagnosticados algún trastorno.

La concepción abordada por Machín, R. en la que plantea que "la prevención es ver con anticipación, conocer, conjeturar por algunas señas o indicios lo que va a suceder y disponer o preparar medios contra futuras contingencias" (2000). Esta definición, refuerza la idea de que la prevención no solo es anticipación, previsión, sino que dota al sujeto de recursos, herramientas, que le permiten enfrentar las dificultades que en otras etapas de su vida puedan presentársele. Trianes, M. plantea que la prevención puede realizarse desde dos dimensiones:

Centrada en la interacción estudiantado/contexto: significa atribuir las alteraciones, dificultades y problemas, a las características del estudiantado, pero no aisladamente, sino en relación con los procesos en que está inmerso (...) como un reflejo de una pobre interacción entre los individuos y su entorno (2000, p.103).

Centrada en el contexto, que enfatiza la causalidad ligada a las características y actuaciones de los contextos (2000, p. 103). Implica promover cambios y reorganización en el proyecto de la institución, así como la creación de entornos cooperativos, preparación del profesorado y programas dirigidos a la prevención de cualquier problemática.

La prevención centrada en el contexto ya que es necesario promover cambios en los modos de actuación de algunos cadetes con respecto al consumo de sustancias psicotrópicas en el ISTM, lo que se puede lograr con las acciones proyectadas en la estrategia dirigida a preparar a los cadetes para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas. Según Díaz, C.

La prevención es un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad, que parte del diagnóstico sistémico e integral del sujeto, dirigido conscientemente a la formación y fortalecimiento de cualidades, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudinales en los adolescentes, donde se integra lo curricular y familiar en un contexto interactivo y socializado (2001, p. 30-31).

Los aportes de Machín, R. 2000; Díaz, C. 2001, contribuyen a la clarificación de esta definición, al plantear que la prevención está dirigida a la toma de medidas para evitar que se produzcan dificultades. Vázquez P. A. valora que la prevención es "un proceso que se elabora conscientemente desde la política social, y cuyo desarrollo comporta el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad" (2005, p. 9). Gárciga, O. en otros momentos de sus investigaciones ha planteado que la prevención es:

Un conjunto de acciones dirigidas a evitar o reducir el consumo excesivo de sustancias legales o ilegales o la realización de determinadas actividades sociales que comprometen el estilo de vida saludable del ser humano, así como a disminuir situaciones de riesgo y limitar los daños asociados al uso de estas adiciones (2006b, p. 3).

El abordaje del problema de la prevención, la inclusión y la atención a la diversidad ha devenido centro del debate científico en los últimos años en diferentes espacios nacionales e internacionales. Díaz-A, J. Ha expresado que es preciso:

Fortalecer las acciones que permitan a los cadetes establecer vínculos de calidad en diversos contextos; ser eficaz en situaciones de estudio-trabajo, obtener reconocimiento social; integrarse en grupos de coetáneos, aprender a resistir presiones inadecuadas y desarrollar una identidad propia y diferenciada que le ayude a encontrar su lugar en el mundo y le permita apropiarse de su futuro (2005, p. 22-23)

Carvajal, C. y Torres, M. A. expresaron que:

La prevención se utiliza, por lo general, para designar las estrategias que tienen el objetivo de reducir los factores de riesgo, o bien reforzar factores personales que disminuyan la susceptibilidad. Puede incluir también actividades o estrategias encaminadas a reducir las consecuencias, una vez establecida; hay que establecer la distinción entre prevención primaria y prevención secundaria. (2007, p. 57).

Castro, A. P. L planteó que: "la prevención es llevar adelante una educación para evitar el consumo de sustancias psicotrópicas. Es aprender a vivir de forma diferente, más sana y seguro; conocer y controlar nuestros posibles comportamientos, es evitar todo" (2008, p. 8). Para Rodney, R.Y. considera la prevención como "proceso de naturaleza educativa que se anticipa a lo que puede suceder en el futuro y crea condiciones humanas y materiales para mejorar la calidad de vida y garantizar que desarrollen relaciones sociales estables y armónicas" (2010, p. 23-24).

Rojas, H. N. considera que:

La prevención es una medida tomada para evitar un riesgo (...) El término, significa una acción anticipada cuyo objetivo es interceptar o anular alguna acción del consumo de sustancias psicotrópicas (...) tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida (2012, p. 34).

El comportamiento del consumo de sustancias psicotrópicas puede ser señalado como remoto, para fines religiosos, culturales, farmacológicos, y medicinales, igualmente eran utilizadas con la finalidad de

potenciar la fuerza, el coraje para el trabajo, y el orgullo personal y el colectivo (2001, citado en Pratta & Santos, 2006, p. 18).

Según Gárciga, O, (2006c, p. 7)

El abuso del consumo de sustancias psicotrópicas ilegales, se convierte en el eje fundamental del estilo de vida de las personas que la consumen, al crear disfuncionamiento en áreas esenciales de su existencia, con manifestaciones o síntomas en las esferas física, psíquica, social y espiritual.

Lajús. G. (2008) plantea.

Se concuerda con los autores anteriores en que el consumo de sustancias psicotrópicas pudiera ser considerada una enfermedad primaria, crónica con factores genéticos, psicosociales y ambientales que influyen sobre su desarrollo y manifestaciones y el hábito de quien se deja dominar por el uso de alguna o algunas sustancias (2008, p. 52-53).

De los criterios anteriores se puede derivar que los investigadores Gárciga, O. (2006) y Lajús, G. (2008) coinciden que el consumo de sustancias psicotrópicas afecta al sujeto por las consecuencias negativas para la salud y su repercusión en la familia y la sociedad. La Organización de las Naciones Unidas ONU ha planteado que el consumo y tráfico de sustancias psicotrópicas afecta a más de 200 millones de personas en el mundo, fenómeno que además es responsable de más del 50% de la delincuencia mundial. La junta de Fiscalización de sustancias psicotrópicas de la ONU y la INTERPOL revelan que en todo el mundo hay:

- Alrededor de 140 millones de personas que consumen marihuana.
- 13 millones que consumen cocaína.
- 8 millones usan heroína.
- 30 millones son adictos a las anfetaminas.

En la reunión de la Comisión de Estupefacientes en Viena (2008) se reconoció que unos 25 millones de personas son adictas a las sustancias psicotrópicas. El consumo de sustancias psicotrópicas, tal como se utiliza puede considerarse como: equivalente a un grave trastorno por uso de sustancias. Según se define en el (DSM-5,2013, p. 167). Misuto, G. refiere relacionado con el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes:

Los diferentes estudios que han analizado en los últimos años la influencia de los agentes de socialización en la relación de los jóvenes con las sustancias psicotrópicas, han confirmado el papel fundamental de la familia, identificada como el entorno del nivel microsocia donde el joven adquiere fundamentalmente los valores y creencias respecto a lo que significan esas sustancias (2014, p. 66).

Se asume lo planteado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con respecto a las sustancias psicotrópicas:

Toda sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa), es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central, provocando una alteración

física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores (2015, p. 42-43).

De acuerdo, con la postura de Vargas y Londoño "creer que las sustancias psicoactivas son necesarias para vivir consolida las razones cognitivas para que los individuos se mantengan en el círculo vicioso del consumo" (2016, p. 125).

Sobre la dependencia del alcohol y de otras sustancias psicotrópicas la OMS lo define como "una necesidad de consumir dosis repetidas de la sustancia para encontrarse bien o para no sentirse mal" (2016, p. 1). Durkheim, E. expresó: "en épocas de gran perturbación se ve subir a la superficie de la vida pública una cantidad de elementos nocivos que, en épocas normales permanecen disimulados en la sombra" (2006, p. 167). En cumplimiento a la agenda para el desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas de 2015-2030 para transformar el mundo al desarrollo sostenible, se propone lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, económica, social, y ambiental de forma equilibrada e integrada, y fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

El reconocido fracaso de la guerra librada contra las sustancias psicotrópicas tiene como esencia el deficiente enfoque y manejo que se ha hecho de lo social, que indiscutiblemente es fundamental en todo el proceso evolutivo del enfrentamiento de las conductas adictivas por ello se propone: Reducción de la oferta y reducción de la demanda. Reducción de la oferta: Todo lo que tiene que ver con la conducta adictiva (sustancia fundamentalmente, o actividad), en cuanto a la sustancia psicotrópica incluye el proceso de producción e incautaciones (transportación, distribución), mercados y consumo y reducción de la demanda: Todo lo que tiene que ver con el usuario: prevención, rehabilitación, reinserción social e investigaciones.

Indiscutiblemente, la primera parte depende enteramente de la acción del país, tipo de sistema social, lo cual descansará en el marco jurídico que haya establecido y las acciones preventivas y punitivas para enfrentar el flagelo, pero todo estará sujeto al sistema social. La producción y el consumo de sustancias psicotrópicas en el mundo es bastante preocupante, y afecta a la mayoría de la juventud. Se necesita un sistema social que dicte políticas en las que se tenga en cuenta la prevención.

En Angola el consumo de sustancias psicotrópicas se remonta desde muchos años, atrás en 1783, cuando los colonos portugueses llevaban a los esclavos africanos precisamente de Angola para el Brasil esos esclavos llevaban la semilla de cannabis escondida en sus ropas para su consumo de ahí viene el nombre de *Humo de Angola*. Hay informaciones que los esclavos sembraban las semillas durante el periodo de la zafra de la caña. Debido a su uso socializador en grupos, algunos investigadores acreditan que los esclavos negros usaban para mantener la resistencia a la *desafricanización*, o sea era la manera de mantener su cultura y costumbres nativas.

Angola tiene una gran población activa joven y no está lejos de esta realidad y como suscriptor de la convención única de 1961 sobre las sustancias psicotrópicas, estupefacientes y narcotráfico, de acuerdo el

protocolo de 1972 de la convención sobre las sustancias psicotrópicas de las Naciones Unidas contra el tráfico de drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas de 1988. La Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes derogó y sustituyó los tratados negociados entre 1912 y 1953. Esta convención es en esencia, un instrumento del derecho penal internacional y tuvo la intención de armonizar las legislaciones nacionales que criminalizan las sustancias psicotrópicas.

El gobierno ha aprobado la ley No 3/99 que prohíbe las producciones, tráfico, y consumo de sustancias psicotrópicas, y se creó el CILAD, en 2001, que es un órgano tutelado al Ministerio de la Justicia y compuesto por Minars, Med, Minjud, Minint (Dnic), Minfin, Minsa, Mapess y Mirex, con el objetivo de coordinar la política nacional del combate a las drogas y a los tóxico-dependientes, y mediante el decreto presidencial n: 231/13 se crea el Instituto Nacional de Lucha Anti-Droga. INALUD, atiende las políticas generales del Estado, y tiene las herramientas para combatir el consumo de sustancias psicotrópicas, y a los toxico-dependientes, a nivel de medidas de prevención.

Formación de los cadetes del ISTM para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas

La formación, ha sido estudiada por la Filosofía, la Psicología y la Pedagogía, entre otras ciencias a través de toda la historia, filosóficamente hablando, la formación responde al tipo de hombre que se aspira formar. Cada sociedad, en el proceso de formación de las nuevas generaciones, concibe un sujeto con determinadas características que dan continuidad al modelo de sociedad para la que se forma. La formación del cadete se ha convertido, sin duda alguna, en un área de interés y preocupación para la comunidad pedagógica del ISTM, porque constituye un espacio estratégico que posibilita el mejoramiento y la transformación de la personalidad del sujeto en desarrollo.

Diversas son las definiciones existentes sobre formación, cada una de ellas responde a la concepción filosófica de los especialistas que la defienden, por ello este autor analiza algunas de ellas para favorecer la comprensión de esta categoría. Martínez, M. expresó la formación es:

Una de las categorías fundamentales, junto a las de educación, instrucción, enseñanza, aprendizaje y desarrollo que dan soporte al conjunto de las Ciencias de la Educación en general (...), es la orientación al desarrollo que en los últimos tiempos se ha comenzado a valorar en atención a la complejidad del proceso, y que revela regularidades que tienen carácter sistémico, además de considerar al hombre en toda su integridad" (2003, p. 20).

Desde esta perspectiva, de los autores del presente artículo entienden que la formación es producto de la educación integral que se le brinda al ser humano. Es fundamental considerar que los cadetes en diversas ramas del saber tengan un rol protagónico que les posibilite apropiarse de los contenidos científicos y prácticos. En este particular, García, G. y Addine, F. manifiestan que "la formación de un sujeto debe responder a las nuevas concepciones y exigencias de la sociedad, lo que constituye en la actualidad un recto" (2000, p. 53).

Para autores como Rojas, C. y Pérez, L. el proceso de formación es "aquel en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo, instructivo y desarrollador; se proyecta en tres procesos

con funciones distintas: proceso educativo, proceso desarrollador y proceso instructivo" (2006:56). Desde este referente se constata que, para los autores citados, en la formación, el centro de atención siempre debe ser, el ser humano y por ende las personas que forman parte del proceso, deben buscar los métodos más efectivos para brindar a los cadetes en formación una plena integración al mercado laboral.

Por su parte Hurrutiner S, P. considera que la categoría formación: "Se emplea para caracterizar uno de los procesos sustantivos desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado o de posgrado (2006, p. 30).

Hay que tener en cuenta que la formación (como resultado y producto) se presenta como un fenómeno complejo y diverso, que incluye una dimensión personal de desarrollo humano integral, para favorecer el perfeccionamiento personal y profesional (Ortiz, C. T. y Sanz, C. T., 2016, p. 20).

La actividad profesional, se vincula estrechamente con los objetivos y tareas que el estado plantea al sistema de instituciones docentes para la preparación de cuadros capaces de resolver esas tareas. Esta actividad exige una elevada calificación y maestría. Además, en la medida en que crece el volumen de conocimientos científicos y técnicos, se amplía la cultura general de la sociedad, con la cual hay que familiarizar a la nueva generación, aumentan los requisitos al nivel de calificación.

La situación económica, política y social de la República de Angola, requiere la formación de profesionales y cuadros competentes, con perfiles, que respondan a las necesidades del país. En relación con la formación se aspira a una visión integral, pues se trata de situar sobre todo al ser humano en el centro del proceso, lo que exige no solo de conocimientos científicos y técnicos a adquirir, sino de asumir los valores necesarios, que contribuirán a un mejor desempeño profesional.

La educación militar está en constante proceso de transformaciones y cambios para perfeccionarse, estos están encaminados a la preparación de los cadetes en una cultura general integral, que les permita acceder a conocimientos de las ciencias, de la sociedad, del mundo en que viven y que estén preparados para vivir en ese mundo y transformarlo en beneficio de los mejores intereses del hombre y de la humanidad en general.

La categoría preparación tiene su antecedente etimológico en (praeparatio), una palabra latina. El concepto se emplea para nombrar al proceso y al resultado de preparar, (elaborar una cosa, disponer de algo para cumplir con un fin). La preparación es mucho más que el paso por una institución, ya que refleja el grado de compromiso y de entendimiento que la persona tiene y ha tenido con la materia, sus destrezas, sus conocimientos técnicos y su capacidad de aprovechar sus puntos fuertes para desempeñarse en una determinada área.

Añorga J, plantea que: "La preparación debe responder a las transformaciones que se requieren en el comportamiento, los conocimientos, las habilidades y las cualidades del sujeto, para lo cual debe caracterizarse por su flexibilidad y por su carácter formativo e integral" (2002, p. 6-7).

En la actualidad la educación angolana tiene el propósito de formar un hombre nuevo que participe activamente en la edificación de la nueva sociedad, con alto nivel de responsabilidad, valores estéticos y morales, lo que implica, modelar a un hombre culto y actuante, por lo que esto adquiere una gran dimensión con los nuevos tiempos de paz que el país vive. La Ley Constitucional de la República de Angola en su sección 7, plantea que:

El Estado con la colaboración de la familia y de la sociedad, promueve el desarrollo armonioso e integral de los jóvenes y adolescentes, así como la creación de condiciones para la concreción de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales y estimula las organizaciones juveniles para el alcance de fines económicos, culturales, artísticos, recreativos, deportivos, ambientales, científicos, educacionales, patrióticos y de intercambio juvenil internacional (2005, p. 17).

Preparación según Vázquez, M. "comprende todas las actividades programadas donde se adquieren los elementos necesarios para desarrollar su trabajo, colectivos e individuales, encaminadas a perfeccionar experiencias de avanzada junto a los logros de la ciencia y la técnica" (2011, p. 15).

"La preparación debe trascender cualquier posición, para contribuir a su transformación, para el alcance de objetivos socioeducativos por todos, independientemente de la modalidad o institución escolar que brinda la oferta educativa", (Borges R, y Orosco M. 2014, p.15). La educación es la llamada a concretar la transformación de la información en contenidos (conocimientos, habilidades, valores, sentimientos) y por ello, debe ocupar un primer plano en las prioridades políticas de cualquier país. Para responder a tales exigencias la nación angolana no tiene otra opción que considerar a la educación, para toda la ciudadanía y permitir la participación responsablemente en la misma. Los procesos de preparación tienen ante todo la tarea de devolver al hombre su papel protagónico y permitir el desarrollo integral, armónico y multifacético de la personalidad.

Este protagonismo pasa por la elevación de la calidad de los sistemas educativos, por medio de la pertinencia y la flexibilidad de los currículos y la relevancia de los aprendizajes, para que se logre una sólida formación humana y científica. El ISTM como institución militar desarrolla una pedagogía basada en la preparación del hombre para la vida, tiene que propiciar esa adaptación a los cambios que ocurren en el mundo de hoy.

La Ley de bases del Sistema de Educación de Angola No 32/20 deroga la Ley 17/16 que a su vez revoca la 13/01. Esta Ley refuerza la idea de asumir la educación como, un proceso que tiene por objetivo:

Preparar al sujeto para la vida política, económica y social del país y que se desarrolla en el entorno familiar, en las relaciones de trabajo, en las instituciones de enseñanza y de investigación científico-técnica, en los órganos de comunicación social, en las organizaciones comunitarias, en las organizaciones filantrópicas y religiosas y a través de las manifestaciones culturales y deportivas (2016, p. 1).

La preparación es el "conjunto de actividades que se realizan sistemáticamente por el sujeto para lograr el perfeccionamiento y profundización de sus actividades creadoras y la elevación de su nivel de desarrollo para el ejercicio de su función" (Manuel Van-dúnem, P. 2021). La preparación tiene como efectos positivos

los siguientes: aumento de la calidad, estimulación de la creatividad, brinda más confianza y seguridad para enfrentar las tareas, incremento de la satisfacción por lo aprendido, cambio de comportamiento y facilita la introducción de nuevas tecnologías.

Conclusiones

El consumo de sustancias psicotrópicas es un serio problema que se genera tanto a nivel físico como a nivel psicológico y emocional en una persona ya que implica una transformación completa de su personalidad y de su estilo de vida.

La política de educación superior en la Fuerzas Armadas de Angola, tiene como misión preparar a los cadetes como profesionales con conocimientos científicos y tecnológicos para ejercer sus funciones fundamentalmente en la defensa de la patria, al abarcar el trabajo, y promover la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas.

Referencias Bibliográficas

- (UNESCO, 2000). *Informe Nacional año 2000, Cumplimiento de las metas establecidas en la década ,1990-2000*. La Habana, Cuba.
- Cabrera, R. (1996). *Manual de Drogodependencias*. Madrid, Editorial. Cauce.
- Carvajal, C. y Torres, M. A. (2004). (2004). (2006a). *Estilo de vida saludable*. La Habana, Centro de estudios para la drogodependencia (CEDRO). Facultad Julio Trigo López.
- Díaz, C. (2001). *La prevención educativa de los adolescentes en el contexto de la escuela y la familia*. Tesis presentada en la opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "José de la Luz y Caballero". Holguín.
- García, G. y Addine, F. (2000). *La interacción: núcleo de las relaciones interdisciplinarias en la formación de profesores de perfil amplio. Una propuesta*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Garciga, O. (2006a). (2006a). *Estilo de vida saludable*. La Habana, Centro de estudios para la drogodependencia (CEDRO). Facultad Julio Trigo López.
- Lajús. G. (2008) *Drogas, adictos, familia y sociedad*. República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Información y la Comunicación.
- Machín, R. (2000). *Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo Educación.
- Manuel Van-dúnem, P. 2021 *Estrategia pedagógica para la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas en los cadetes del Instituto Superior Técnico Militar de Luanda (ISTM)*
- Mañoso, J y Cortés, M. 2000, p. 49 Mañoso y Cortés, M. (2000). *Perspectivas históricas de las drogas desde un punto de vista militar*, Agencia Antidrogas, Consejería de Sanidad, comunidad de Madrid,
- Martínez, M. (1995). *La filosofía de la educación en José Martí: principios, direcciones, vigencia en filosofía de la educación*. Compilador Blanco Pérez, A.
- Melero, J. (1993). *El ABC de las drogas*. Centro de Recursos Comunitarios. Bilbao. España.

Vol. 10, No. 3, Año. 2021

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Olivera, f. w& Carneiro. H. 2014, p.13 Alcohol y otras drogas de la coerción a la coerción.

ONU, 1999 Declaración y programa de acción sobre una Cultura de paz. Consultado en material en soporte magnético.

Rojas, C. y Pérez, L. (2006). *Teoría y práctica de la Pedagogía cubana*. Material Digitalizado. UCPEJV. La Habana.

Rojas, H. N2012). *Prevenir la tuberculosa conociéndola*. Editorial Universitaria. La Habana.

Universidad Federal de Santa Catarina SUS-UNASUS Florianópolis Brasil.

Vázquez, M. (2011). Colección de ejercicios para mejorar la preparación de los docentes de 9º grado en la enseñanza desarrolladora de la Geometría". Tesis en opción al grado académico de Máster en ciencias de la Educación. La Habana.